

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
PRECIOS CONVENCIONALES.

Cuando suelta CINCO céntimos.
Através QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Fuente de su artículo

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administración en Hbranza ó selles de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 26 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

NAVARRA Y JAVIER.

III.

No solo prueba de valor y del más entusiasta patriotismo, no solo manifestación espléndida de la firmeza de la fé en los corazones navarros, como hemos visto en los anteriores artículos, ha sido la peregrinación á Javier, sino tributo de una cosa que, por ofrecer mayores dificultades, aumenta el valor de dicho acto. Nos explicaremos.

Hoy en día, merced á las corrientes antireligiosas, se ha formado una especie de atmósfera, de la que, quien más, quien menos, no deja de participar algo. Ciertamente hoy en día aun, gracias á Dios, los católicos estamos en nuestra patria, en mayoría; sin embargo, los respetos humanos, el qué dirán, hace que sea grande, muy grande el número de los miedosos y vergonzantes, que temiendo aparecer ingenua y francamente católicos, no quieren figurar como tales ante los ojos de la sociedad. Por eso es tan atrevido el blasfemo, por eso tan cínico el libertino, por eso tan audaz el impio. Se trata de cooperar á una obra buena, aunque sea á costa del bolsillo, y no faltan quienes accedan á ello. Trátase empero de la cooperación personal y entonces varia completamente el asunto; todo se vuelve escusas, pretestos, y evasivas para evitarlo, resultando de aquí gravísimos males para la causa de la religion; de donde se deduce, que el mayor sacrificio para esta clase de personas, consiste en oponerse y vencer semejante repugnancia. Y hé aquí lo que ha sucedido en Javier. Allí nadie se ha avergonzado de aparecer verdaderamente católico; ninguno se ha ruborizado de practicar toda clase de acciones religiosas; y desde el ostentar la medalla de la archicofradía de San Francisco, hasta la recepción pública de los Santos Sacramentos, todo ha sido á la vista de todos; y el abogado y el menestral, y la encopetada señora como la humilde aldeana, se han confundido en semejantes actos. ¡Grandiosa derrota de los malditos respetos humanos, que tanto menguan el número de méritos!

A propósito para lo último, hemos dejado una circunstancia, cuya omisión no se habrá escapado á la discreción de nuestros lectores, pero que la hemos hecho intencionadamente, y es, la asistencia á todos dichos actos, de una comisión de la Excm. Diputación foral y provincial de Navarra. Efectivamente; esto enaltece el espíritu navarro; esto demuestra que dicha elevada corporación participa, se une y hace solidaria del regocijo y júbilo religioso de sus subordinados. ¡Bien por ella! Dicha circunstancia no dejará de ser consignada en el acta, que de di-

cha función, cada navarro tiene escrita en su corazón, y nadie podrá calcular cuánto puede y debe esperarse de un pueblo, que con sus autoridades al frente, llevan á cabo manifestaciones, como la de que nos ocupamos.

El tablado que se elevó en el patio de Javier, con el Illre. Sr. Dean, como oficiante, dicha comisión, y varias otras, crecido número de sacerdotes y religiosos capuchinos como asistentes, rodeados de miles de espectadores, nos traía á la memoria tiempos remotos de la monarquía navarra; y al ver descollar, dominándolo todo, el antiquísimo monasterio de Leire, Escorial de Navarra, se nos figuraba presenciar cómo los áridos huesos de nuestros antiguos reyes, se reanimaban y abandonando las tumbas, en que yacen, se asomaban á los rasgados ventanales para saludar al pueblo, descendiente de los vencedores de Carlo Magno y Abderraman; de Roncesvalles, Olanst y las Navas de Tolosa.

Basta ya, no porque falte materia para más artículos, sino porque con los anteriores se ha suficientemente desahogado nuestro corazón. Hasta ahora Navarra y Javier habían sido sinónimas; de aquí en adelante serán completamente idénticas, porque si Javier es de Navarra, Navarra á su vez será del todo de Javier.

INIGO.

Archicofradía de San Francisco Javier.

Nunca mas á propósito que á raíz del grandioso espectáculo que acaba de ofrecer Navarra ante la cuna de San Francisco Javier, para dar á conocer en nuestra provincia una asociación religiosa que lleva el nombre de nuestro Santo, y que establecida en Bruselas en el año 1834 se halla ya extendida en diferentes Naciones de Europa y América. Tal es la Archicofradía de San Francisco Javier, cuyo fin principal es procurar la conversión de los pecadores.

Instalada canónicamente en Bruselas por Bula del Romano Pontífice S. S. Pio IX de feliz memoria á ruego del R. P. L. Van Calven de la Compañía de Jesús, fundador de la Archicofradía; y enriquecida con muchas indulgencias así plenarias como parciales por el mismo Romano Pontífice y por el actual S. S. Leon XIII, era natural que el fundador procurase su establecimiento en esta Nación, y principalmente en nuestra provincia, la cual reunía títulos especialísimos para ser la primera en promover y propagar la devoción al insigne Apostol de la Indias.

Al efecto, cuando en el año 1834, el referido P. Van Calven, sin reparar en sus muchos años, ni en las fatigas de tan largo viaje, vino á Navarra á visitar el santuario de Javier y postrado ante aquél venerado Crucifijo, arrasados sus ojos en lágrimas, recibía con abundantes gracias del cielo alientos para continuar su obra; pensó que ningún país como el nuestro tenía derecho á ser participante de aquellas gracias, y que en ninguna parte del mundo como en Navarra acudirían presantos y en mayor número á alistarse bajo aquella santa bandera que él había enarbólaado, lleno de fé y de entusiasmo, bajo los auspicios de nuestro insigne Santo á

fin de alcanzar por su mediación, la conversión de los pecadores. Y después de solicitar la autorización de todos los Prelados españoles, incluso el Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, para el establecimiento de la Archicofradía, encargó al que suscribe, por lo que á Navarra se refiere, la realización de aquél pensamiento.

Cumpliendo, pues, misión tan honrosa, y creyendo el momento mas oportuno el en que Navarra agradecida á su Patrono se preparaba á la peregrinación á Javier, dispuso la celebración de un solemne triduo en la Parroquia de San Agustín de esta ciudad durante el cual, la extraordinaria concurrencia que asistió á él tuvo ocasión de oír del elocuente orador R. P. Manuel Gil, de la Compañía de Jesús que el alistarse en la archicofradía de S. Francisco Javier era para los navarros no solo un medio conducente á la propia santificación y la de los demás pecadores, sino á la vez un testimonio de gratitud, y el cumplimiento de un deber de patriotismo puesto que se trataba de honrar un Santo nacido en nuestro país. Así debió comprenderlo el numeroso público que le escuchaba que después de asistir á la comunión general del día siguiente á los del triduo, á continuación de la cual quedó instalada canónicamente en la Parroquia de San Agustín de esta Capital la Archicofradía de San Francisco Javier, ingresó en su mayor parte en ella aproximándose ya á mil el número de los alistados; y si la premura del tiempo y otras circunstancias no lo hubieran impedido, en Javier y en Sangüesa se hubieran alistado durante la peregrinación, muchos millares de personas y contaríamos á estas horas archicofrades en todos los pueblos de la provincia.

No habiendo sido esto posible y conociendo el espíritu de religioso entusiasmo que siente Navarra hácia su ilustre Patrono, entusiasmo bien demostrado en esta ocasión, no dudamos que serán pocos los navarros, dadas las pequeñas obligaciones que impone y las muchas gracias que reporta, que dejen de afiliarse bajo esta nueva enseña que á la vez que nos recuerde el deber en que estamos de honrar á los héroes de nuestra Religion, representa para Navarra una gloria patria á la que debe rendir el doble tributo de homenaje y de protección.

A este fin se ruega á los Sres. curas párocos que quieran instalar en sus Iglesias la archicofradía de S. Francisco ó agregarlas á la de S. Agustín de esta capital, se dirijan al que suscribe, Párroco de la misma, de quien podrán recibir á la vez que las instrucciones convenientes, las medallas y patentes que han de expedirse á los archicofrades.

Pamplona 12 de Marzo de 1886.

Modesto Perez Aoiz.

Correspondencia.

Madrid 11.

Sr. Director del LAU BURU.
Consejo de Ministros.

El día político ha dado poco de sí y los círculos políticos han estado desanimados, sin duda por la lluvia que no ha cesado en toda la tarde.

Lo mas saliente del día puede considerarse que ha sido el consejo de ministros presidido por la reina, apesar de que ha tenido muy escasa importancia política.

Casi todo el consejo acupó la interpretación de la ley de reemplazos del ejército, respecto á si deben computarse en los cupos de cada zona los mozos redimidos. Predominó la tendencia de suavizar la ley, aunque no se ha dicho en concreto si el cómputo será de todos los redimidos ó en la parte proporcional que corresponda á los cupos.

Se firmó el decreto sobre creación de las cárceles de partido y de audiencia,

que probablemente publicará mañana la Gaceta, y según el que en lo sucesivo dichas cárceles correrán á cargo de los municipios.

También se firmó otro decreto indultando á los penados que se han distinguido durante la última epidemia cólerica.

Algo se dijo de política exterior y algo también ha debido tratarse de elecciones, aunque muy ligeramente, porque como al principio he dicho consumió la mayor parte del tiempo la interpretación que debe darse á la ley de reemplazos.

Romeristas ó izquierdistas

De otros asuntos, lo más saliente ha sido el entusiasmo que demuestran los romeristas y los izquierdistas por el acto que van á realizar esta noche en sus respectivos círculos, aclamando la coalición electoral y acordando la celebración de un meeting, que no se sabe todavía si será en el teatro Real ó en el de la Alambra. Para dicho meeting parece que hay una especie de competencia entre uno y otro partido para ver quien lleva mayor número de correligionarios.

Otros asuntos

El señor Martos sigue su visita diaria á la presidencia, no dejando un momento al señor Sagasta á fin de sacar el mayor provecho en favor de sus amigos. Se cuenta que hoy, viendo que el señor Sagasta no le prestaba la atención que hace unos días porque se resiste á nuevas concesiones, el señor Martos ha dicho al presidente «pues que no consigo nada para mis amigos, deme V. un habano y.... tomó asiento para fumarlo».

Green muchos de los políticos que se reúnen en el salon de conferencias, que el ministro de Fomento se ha marchado á Lourizan harto disgustado por el poco caso que se le ha hecho en la distribución de los distritos y que por esta causa no volverá á encargarse de la cartera que desempeña. Naturalmente, esta versión la desmienten los ministeriales pero algo debe haber cuando el señor Montero Rios abandona su departamento en las presentes circunstancias sin causa fundada que justifique de marcha como en caso de enfermedad ó desgracia de familia tendría fácil explicación. Lo cierto es que el ministro de Fomento no está muy satisfecho de como andan las cosas en Galicia y se muestra bastante violento por el poco caso que se le hace entre algunos de sus compañeros.

Continúan los trabajos de coalición entre los republicanos, pero se espera muy poco de ellos. Los jefes guardan gran reserva acerca de sus conferencias celebradas los últimos días.

El Corresponsal.

La traída de aguas.

(Continuacion.)

Asi como hemos supuesto definitiva la solución científica del problema etiológico, nada nos cuesta que la imaginación haga otro esfuerzo y que supongamos realizado el viaje de aguas de Arteta. Un torrente, mejor dicho, un mar de aguas purísimas, de linfas transparentes, cristalinas, circula por las entrañas de nuestra ciudad; el inmenso residuo escorrenticio de la digestión pamplonesa, el fétido detritus de toda nuestra vida social, es barrido, arrastrado completamente de las alcantarillas, y envuelto entre las ondas del agua captada, vertida al río Arga. Y entonces? La ordinaria perezosa corriente del río lo aleja pesadamente; llega el verano, disminuye más y más la corriente, hasta el punto de producirse estancamientos en diferentes sitios, y el material pestilente, ó buena parte de él, permanece varado al pié de nuestras mismas murallas; el calor y el agua, excelentes agentes

de la descomposicion, lo alteran y corrompen; estas influencias por sí solas, y si no son suficientes, con la concurrencia de aquellas otras ignoradas y misteriosas, engendran allí, para el otoño, el veneno tífico; las emanaciones pútridas nos invaden por mil caminos, por el lavado de las ropas, quién sabe? por la impregnacion de las carnes en el matadero que se alza sobre el rio envenenado, á poca distancia del desagüe de las Mañuetas; el viento Norte tan frecuente en nuestra region las empuja sobre la ciudad y se constituye una epidemia tifoidea. Es decir, que la accion profiláctica de la limpieza por el agua aborta miserablemente, porque se requieren otras medidas de saneamiento, íntimamente ligadas á aquella, que no se han tomado.

Todos hemos oido decir en repetidas ocasiones, y desde el sillón presidencial del ayuntamiento varias veces, que el alcantarillado general estaba en buen estado de limpieza; que el amontonamiento de las heces se verificaba en las atarjeas de las casas, en las que podríamos llamar figuradamente venas aferentes de las gruesas arterias, por efecto de su pésima construcción en la mayor parte de aquellas; con el aumento del agua, el hoy limpio alcantarillado general estará limpiísimo, pero... los focos actuales de inundacion permanecerán próximamente en el mismo estado, mientras no se modifique radicalmente el imperfecto sistema de drenaje de la ciudad.

Todas estas reflexiones y otras de que hago caso omiso, no tienen otro objeto sino demostrar cuán complejo es un problema que para muchos es la misma sencillez; como que en su concepto basta adoptar una sola medida, así como basta apretar un botón para hacer sonar á un timbre eléctrico. La verdad es que estamos á ciegas, ó poco menos; se objeta con falacisimos argumentos de analogía, con brillantes principios generales, con deslumbrantes generalizaciones. Pero me parece que ojeamos por el lado de los hechos referentes á la localidad, recogidos en una amplia y cuidadosa informacion. Yo desearia saber la historia de las epidemias tifoideas en Pamplona, durante un largo período de tiempo, tal como se escriben en el extranjero, de cincuenta años por lo menos; las condiciones atmosféricas en que se han producido; las estaciones del año en que tuvieron lugar en relacion á su frecuencia; si esta ha coincidido con la inmigracion de clases jornaleras, con el hacinamiento domiciliario, con este triste crecimiento de la poblacion á que estamos asistiendo, en sentido vertical y no horizontal; las circunstancias sociales que las acompañaron, las relaciones que puede guardar con la alimentacion; la formacion, orientacion y diseminacion de los focos en la ciudad; las clases sociales en que se han ido cebando; el pueblo de naturaleza de los atacados (en muchas ciudades ataca principalmente al elemento aliógena, por hallarse el indígena aclimatado); su posicion etc., etc. Con todos estos datos podria inducirse racionalmente las causas ocasionales, por lo menos, de las epidemias tifoideas en Pamplona, (alcantarillado, desagües, habitaciones insalubres, alimentacion defectuosa ó nociva, hacinamiento, miseria fisiológica, etc., etc.) y deducir los remedios de más probable eficacia.

Las informaciones bien hechas, dotadas de alcance práctico indubitable, contienen estos y otros muchos datos. Sabido es que las epidemias de una misma localidad no son siempre provocadas por las mismas causas ocasionales. De las epidemias tíficas que mas amarga memoria han dejado en Pamplona, sin disputa, es una, la que reinó durante algunos meses del bloque. Si no estoy mal informado, fueron víctimas principales de ella las mujeres jóvenes y de las clases acomodadas especialmente. Enfoques la deficiencia y la mala calidad de la alimentacion, en personas acostumbradas á alimentos sanos y sustanciales, combinadas con pasiones deprimentes del ánimo (temor, angustia, tristeza, etc.) fueron poderosos causantes del empobrecimiento fisiológico que precedió á la muerte á los organismos de suyo mas delicados y débiles. Podrá decirse que alguna otra epidemia posterior notable no se deba á causas de un orden enteramente distinto? Las epidemias gozan de carácter propio. Esta indicacion demuestra la necesidad de reunir y clasificar muchos hechos; á veces los de más insignificante aspecto resultan á la postre los mas significativos. Sobre todo, las causas relacionables á la receptividad personal, son tan interesantes, que comunmente se las denomina causas auxiliares.

Los esperanzados con la traida de aguas de Arteta, acaso aciertan en sus generosas y nobres aspiraciones; pero la verdad es que están muy lejos de poseer una demoracion capaz de convencer á los escépticos de buena fé; valiéndose de imperfectos instrumentos, habian llegado acaso al

convencimiento de la verdad, pero este mas participa de los caracteres de un concepto *a priori*, que de un concepto experimental, como el que se busca en esta clase de cuestiones. Seria, por lo tanto, temerario que se creyesen autorizados á despreñar y motejar los escrúpulos de los que en presencia de problemas tan áridos no logran abandonar la duda y para emprender gustosos obras de tanta importancia y magnitud, solicitan una superabundancia de pruebas, si es que este calificativo merece lo que conduce al esclarecimiento de la verdad verdadera, que suele ser distinta, á veces, de la legal y oficial.

(Continuará)

Diputacion foral y provincial de Navarra.

Sesion del 23 de Febrero

La Diputacion autorizó al Ayuntamiento de Estella para invertir 7 500 pesetas en el ensanche de la calle de la Estrella de esa Ciudad; al de Funes para incluir en la liquidacion de gastos de guerra la cantidad de 1.200 pesetas por las raciones de pan cuyo importe tenia reclamado doña Francisca Uzué; y á los Concejos de Saigós y Solchaga para efectuar un aprovechamiento de árboles, en la forma y bajo las condiciones propuestas por la Seccion de Montes y el negociado respectivo.

Desestimáronse las instancias de los Ayuntamientos de Funes y de la villa de Urroz, de don Fructuoso Lopez, de Allo, doña Bárbara Arto, de Santacara, doña Juana Suso, de Viana, D. Martin José Palomino y D. Prudencio Pueyo, de esta capital, y D. Ramon Zubiri y consortes, de Estella, referente la primera á que se le concediese próroga para el pago de contribuciones; la segunda á que de fondos provinciales se entregase á D. Lúcio Lizasoain la cantidad de 10.111 pesetas 18 céntimos que en concepto de intereses de propios tenia que haber del Gobierno; las dos siguientes á la exaccion de contribuciones extraordinarias; la quinta á que no se le exigieran derechos por la introduccion de alcohol; y las de los últimos á que se adoptaran varios acuerdos relativos á los Maestros de instruccion primaria de esta provincia.

Practicada por D. Lúcio Hernandez una liquidacion de gastos de guerra, en virtud de la comision que le fué conferida en 16 de Enero de 1885 en el expediente de diferentes pueblos de la Cadea de Ansoain. se aprobó por la Diputacion.

Tambien fueron aprobados los acuerdos que varios Ayuntamientos del Distrito de Aoiz adoptaron en 7 del actual relativamente á los gastos que originase la formacion del catastro provincial y forma de satisfacerlos, y los presupuestos municipales de Larraga, Lesaca, Lumbier, Villamayor, Sorlada y Caparrosa para el corriente año.

Leida una instancia de D. Ramon Petrina, arrendatario del portazgo de San Juan, solicitando que todos los transeuntes que con sus carros y caballerias se dirigieran por los caminos de Aturrama y del soto «Sadar» dejando la carretera para entrar en ella más allá del portazgo, pagasen derechos dobles; y visto el informe de la Contaduría, evacuando en el sentido de que procedia declararse que debian satisfacer los derechos de la Cadea con arreglo al arancel los que viniendo de la parte del «Perdon» dejaban la carretera para tomar el camino de «Aturrama», é igualmente los que hicieran uso del camino del Soto «Sadar» para salir á la venta llamada de los «Adobes», toda vez que por este medio se evadían del pago de dicho portazgo, se resolvió de conformidad con lo propuesto por la referida dependencia.

Dióse cuenta de un oficio del ayuntamiento de Navascués, y en su vista se acordó que cumpliera inmediatamente con el proveido dictado en 20 de Enero último á instancia de D. Fermín Roncal, apoderado del Sr. Marqués de Vessolla.

Recayó providencia en el expediente promovido por D. Angel Gurbindo, vecino de Iregui, declarando que el solicitante tenia el mismo derecho que los demás vecinos del expresado pueblo á todos los aprovechamientos comunales.

Sesion del 24 de Febrero.

Los ayuntamientos de la villa de Urroz y

del lugar de Echarrí, los Concejos de Yarnoz, Mendjoroz é Indurain y D. Juaz Equiza, de Uscarrés, obtuvieron permiso para verificar un aprovechamiento forestal en la forma y bajo las condiciones propuestas por la Seccion del ramo y por el Negociado correspondiente.

Se determinó aprobar las condiciones que para el arriendo de la recaudacion de contribuciones durante el corriente año habia formulado el Ayuntamiento de Artajona, y un acuerdo del Municipio de Tudela relativo al establecimiento de un Colegio de segunda enseñanza y otras análogas en dicha Ciudad.

Autorizése al ayuntamiento de Lodosa para proceder al arriendo de la venta del pescado fresco por tiempo de un año y con sujecion á las condiciones redactadas por la citada corporacion.

Fué denegada una instancia de D. Adriano Lopez Murillo, presidente de la «Sociedad cooperativa de consumidores» establecida en Tafalla, solicitando se declarase que dicha sociedad no debia pagar ciento veinte y cinco pesetas por gastos de insercion de sus estatutos en el Boletín oficial de la provincia; disponiéndose al propio tiempo que se comunicase al M. I. señor Gobernador civil este acuerdo.

Vista una solicitud de D. Millan Echavarren, vecino de Arzo, en suplica de que ayuntamiento del valle de Guesalaz reformara su hoja de catastro, rebajándole el capital imponible que por su industria de herrero le asignaba, acordó la Diputacion declarar improcedente, por estemporánea, la mencionada reclamacion.

El ayuntamiento de Falcos obtuvo permiso para satisfacer de fondos municipales la suma de cinco mil ciento setenta y cinco pesetas, importe de las obras del cementerio en construccion.

A instancia de D. Bonifacio Diez y dos vecinos más de Larraga, y previo informe del ayuntamiento y veintena de esa villa, se acordó que no se satisficieran al presbítero D. Cayetano Gorri las quinientas pesetas que se le venian abonando de fondos municipales por sus servicios en la parroquia de San Miguel.

Sesion del 26 de Febrero

Obtuvo facultad el ayuntamiento de Villafraña para arrendar en pública subasta la carnicería, bajo las condiciones por el mismo formuladas y con sujecion estricta á la circular de 6 de Junio de 1868 y demás disposiciones vigentes.

Sesion del 27 de Febrero

Habiendo solicitado Pilar Oñate, vecina de Sesma y procedente de la Inclusa de esta capital, permiso para casarse y el dote, le fueron concedidos por la Diputacion, previo informe del Sr. Administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Boletín del Centro Escolar Dominical de Obreros de Pamplona

En las clases de éste Centro de instruccion tomaron parte el domingo último 568 alumnos.

Caja de Ahorros.

	Plas.	Cts.
Saldo anterior.	15.258,66	
509 imposiciones efectuadas.	368,65	
Total.	15.627,31	
26 devoluciones verificadas.	28,09	
Saldo el 7 de Marzo de 1886.	15.599,22	
Idem de la Caja de Socorros.	630,92	
Saldo total en ambas Cajas.	15.899,54	

Del resultado de operaciones practicadas este día y remanente de ejercicios anteriores han pasado á la caja de ahorros municipal 374 pesetas.

Perteneciendo muchos obreros del gremio de hombres, á la institucion escolar-ahorrista, fuimos el miércoles al lugar del siniestro á luego de extinguido el incendio con el fin de averiguar si á alguno de los alumnos habia acaecido algun accidente del trabajo para los efectos de socorro. Afortunadamente no hubo que lamentar accidente alguno. Está por consiguiente íntegro este fondo que formado por diversos conceptos y sin pedir nada al obrero alumno y sin que en nada se disminuya el interés pactado con los ahorristas, tanto agradecieron á su noticia los alumnos y aun más, puesto que

desde la instalacion de ese fondo ha aumentado notablemente el ahorro, y lo que es muy significativo, han comenzado ya entre ellos á ceder todos los intereses que les pueda pertenecer, lo cual ha motivado la decision de no acceder á admitir como donativo la renuncia del 3 por 100.

Tres una sucinta instruccion de apuntes históricos considerando que varios de los obreros acudian por última vez á las clases por tener que ir á cumplir el servicio militar, se les hizo á estos una pública despedida, avisándoles que seria muy grato relacionarles en los puntos de su destino si allí habia centros instructivos ó persona de nuestra amistad, y recomendándoles no perdieran el carácter de militar prácticamente cristiano y no manchando su honradez y conciencia con los vicios que llaman de la vida de cuartel.

Las diversiones del carnaval han tenido los grados de cultura y ejemplaridad que era de desear mereciendo cuantos tomaron la parte activa en los entretenimientos el nobilísimo título de poderosos auxiliares en la morigeracion de la juventud obrera Pamplonesa, habiendo tenido el gusto escuchar que de esa manera se crean elementos de resistencia contra el grotesco é inmortal carnaval y que se acelera la ansada estincion de esas máscaras cuyo exiguo contingente se ha formado este año con algunas fregatrices, una buena comparsa de los dos sexos de la raza de los descendientes de Egipto y algunos jóvenes no palisanos y algunos chicos.

Teniendo en cuenta la capacidad del local se procuró distribuir invitaciones á algunas sociedades de jóvenes y á respetables señores los cuales han honrado con su asistencia el Centro escolar, produciéndonos no escasa satisfaccion la presencia de un caracterizado industrial quien comprendiendo el fin benéfico-social y moralizador de esta institucion prometió inclinarse á sus obreros para que concurrán á sus clases.

Las dificultades con que tropiezan los encargados de la seccion dramática para hallar representaciones ad hoc y para hombres solos, y que á la dignidad del drama reuna el aliciente juvenil, dificultades mayores hoy en vista del torcido rumbo de la literatura contemporánea há hecho que se solicite, el concurso de los amantes del obrero y que se escriba á varios puntos con el fin de obtener un repertorio de estudio y esparcimiento y muy ageno al depravado gusto naturalista que tan perjudicial influjo viene ejerciendo principalmente en nuestros teatros.

El Emmo. Sr. Cardenal ha autorizado con su presencia, con su palabra y distribucion de premios la velada musical de los obreros de Zaragoza que preside nuestro buen amigo el distinguido militar y ferviente cristiano don Honorato de Salca.

La tan justa y meritoriamente acreditada «Revista Popular» de Barcelona, que ha llegado á comprender el excelente espíritu social y religioso que distingue á este Centro nos ha favorecido contándole en el número de sus amigos. Cuenta esa nuestra apasionada publicacion con la fidelidad á la honra que nos dispensa.

En Palencia á cuyo Centro dirigimos con frecuencia nuestras cariñosas miradas, se ha dado un paso más en el bienestar de la clase obrera. Tenian ya los obreros instrucion completa, recreo los días festivos, caja de Ahorros y hoy tienen además socorros mutuos para las enfermedades. Mas adelante tendrán los que se inutilicen por ó en el trabajo una pensión vitalicia que á ser posible se transferirá á su viuda. Las bases aprobadas por el señor gobernador han sido formuladas consultando reglamentos de otras sociedades análogas. El ingreso en aquella institucion lo han adoptado al espíritu de aquella palabra que la santidad de Leon XIII dijo á la representacion de 100.000 obreros franceses el 23 de Febrero de 1885 «Nos queramos esperar que todos los católicos influyesen haciendo callar las discusiones de partido, que son un manantial de debilidad, buscaremos el medio de unirse en un mismo espíritu para trabajar... muy particularmente en sostener las obras de los círculos de obreros y todas las que tienen por objeto favorecer la educacion religiosa de la juventud entre el pueblo.»

TEMPORALES

Por efecto del que sigue desencadenado, en las costas del Cantábrico hay que registrar varios siniestros y desgracias marítimas.

Un vapor inglés embarrancó en la playa de San Sebastian, pereciendo ahogados siete tripulantes, siendo el resto salvado por una escampavía.

Tambien otro vapor arribó á Pasajes con averías considerables y pérdida de dos hombres.

El ciclón desencadenado sobre Alicante fué, al decir de un periódico de la localidad, uno de los mayores que se han conocido en aquella region.

Desde hace cuatro días, dice el periódico alicantino, se venian presentando los síntomas precursores de estos trastornos

atmosféricos. Una extraordinaria elevación en la temperatura, que ha subido á la altura que suele alcanzar en los meses de verano, creado una atmósfera sofocante y pesada, la mar llena y de un color oscuro casi negro, grandes masas de nubes cargadísimas de electricidad, anunciaban el fenómeno.

Anteayer se presentó el horroroso huracán.

Las calles se han llenado de cristales de las ventanas, destrozadas por el viento, trozos de tejas, persianas, etc.

En el barrio de Benalua se han venido al suelo algunas obras de las casas en construcción. En el de Santa Cruz también han sido arrancadas las techumbres de algunas casas. La chimenea de la fábrica de harinas del Sr. Conill ha sido derribada por el viento. Casi todas las casetas de los guardias de consumos han sido arrastradas á gran distancia del sitio que ocupaban, en casi todas las casas particulares ha causado desperfectos de más ó menos consideración.

En los campos son muy grandes los destrozos causados por el ciclón que ha arrancado grandes árboles de cuajo, la cosecha de almendra, que se encontraba en flor, completamente perdida, las casas de la huerta todas han sufrido grandes daños.

En la noche del lunes ha seguido el viento huracanado, poniendo en peligro á muchas embarcaciones de nuestro puerto, alguna de las cuales han sufrido no pocas averías.

El viento ha sido de Poniente, pero como nunca se ha conocido.

Faroles, tejas, cristales, ventanas, canalones, todo lo ha arrasado, oyéndose gran estruendo durante la noche.

Gacetillas.

Ayer tarde se reunió en la casa consistorial la Junta municipal de catastro con objeto de proceder al examen de las reclamaciones presentadas por los contribuyentes.

El viernes de la próxima semana empezarán en Tudela las elecciones parciales para llenar seis vacantes de concejales que existen en aquel municipio.

El congreso médico regional navarro que va á celebrarse en Tafalla, tendrá su primera sesión el día 22 de este mes, en la casa palacio del Sr. Conde de Guendulain en la calle de Recoletos de aquella ciudad.

Escriben de Villafranca que la paralización en el mercado de vinos es tal, que de seguir así, se espera una catástrofe.

Dos días consecutivos ha llovido abundantemente llenando las aspiraciones de los labradores que ya estaban desesperados.

En circular inserta en el «Boletín oficial», de ayer, S. E. la Diputación foral y provincial recuerda á los ayuntamientos que las cuotas de contribución que les están señaladas, deben hacerlas efectivas en la tesorería provincial en cuatro plazos: el primero para el día 8 de Abril; para el 8 de Julio el segundo; el tercero para el 8 de Octubre y para el 25 de Diciembre el cuarto.

Competentemente autorizado—¡pues no faltaba más!—el ayuntamiento de Arbizu, trata de vender en pública licitación ¿qué creen ustedes?

Cuarenta y cuatro mil ciento treinta y cinco hayas.

A ese paso. . .

La señora D.^a Adelaida Istúriz, hermana del impresor de este periódico y esposa del acreditado relojero D. José Onsaló, dió ayer á luz con felicidad una robusta niña.

El estado de dicha señora, que en los días anteriores distaba mucho de ser satisfactorio, hacia temer que al alumbramiento siguiera una grave complicación, que afortunadamente no ha sobrevenido. Tanto la madre como la recién nacida se hallaban ayer perfectamente, de lo que nos alegramos.

Con una peseta de multa han sido castigados cada uno de varios muchachos que fueron sorprendidos jugando á pelota en la plaza de toros.

Por igual motivo han sido denunciados otros, á los cuales se les impondrá la multa correspondiente.

En las oficinas del gobierno civil no había ayer noticias que comunicar á los periódicos.

Horrorosa catástrofe en los ferrocarriles de Italia.

Niza 11.—Ha ocurrido una horrorosa catástrofe en el ferrocarril entre las estaciones de Menton y Monaco.

A consecuencia de una equivocación de los empleados de la compañía han chocado dos trenes de viajeros, quedando destrozados 10 vagones.

Numerosos viajeros han perecido. El número de los heridos es considerable.

Dice un periódico: El ministerio de la Gobernación publicará en breve una real orden disponiendo que du-

rante los días 3, 4, 5 11 de Abril, señalados para la elección y proclamación de diputados á Cortes, se suspendan las operaciones de quintas, señaladas para aquellas fechas.»

El Instituto Pasteur.—La prensa francesa dirige calurosas excitaciones al público, á fin de que tome parte en la suscripción para crear el Instituto Pasteur, cuyo proyecto fué aprobado el 8 por la Academia de Ciencias de París.

Dicho Instituto, cuyo único objeto será la curación de los atacados de hidrofobia, recibirá lo mismo á los franceses que á los extranjeros.

Dice El Clamor de Baeza.

«A la barra serán llevados los que en esta localidad (La Carolina) han hecho desaparecer últimamente más de ONCE MIL duros, aparte de unas cuantas que en otro mando de los conservadores hay tachadas por valor de VEINTIDOS MIL duros, cuya historia hemos de publicar bien por extenso.

Total: TREINTA Y TRES MIL pesos irregulares, ó lo otro, en las dos distintas épocas en que los conservadores han dominado en La Carolina.»

Digestiones difíciles con ó sin vómitos se regularizan con el «Jarabe de Pepsina de Orive», mejor y más barato que el de Grimault y otros extranjeros. En la provincia en todas las farmacias y droguerías y en Pamplona solamente Colmenares y Buldain.

La siguiente carta habla por si sola. Hospital de niños, Albany.

Señores Scott et Bowne. Muy señores míos: Tengo el placer de participar á ustedes que durante algunos meses hemos estado usando la «Emulsion de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos con un éxito feliz. Casi todos los enfermos que tenemos padecen de los huesos y á la mayor parte de ellos nuestros médicos recetan su preparación, que surte muy buen efecto.

Cultos religiosos.

Sábado.—San Leandro. En San Saturnino: Se expone S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis y media concluyendo con el Santo Rosario.

En San Lorenzo.—Sigue la novena de San José, siendo á las nueve de la mañana rezada despues de celebrar una misa solemne, y á las seis y media de la tarde despues de rezar el Santo Rosario, será con gozos cantados.

En San Agustín: Continúa el novenario del Gran Patriarca San José.

Mercados.

	Doble deca. litro.	Robo.
Trigo	3'49 pesetas	19'83 rs.
Trigo vendido 16 dobles decálitros, equivalentes á 11 robos y 6 almudes.		

Anuncios preferentes

Vino puro y sin mezcla garantizado.

Desde hoy se espenderá vino puro y sin mezclas de otros vinos superiores ni inferiores así como de ninguna otra sustancia que sea nociva ni protectora á la salud ni de agua; será de vino puro y legítimo de uva que no haya tenido epidemia.

A efecto esta casa tiene acopios de vinos en la ribera de Navarra, de las casas que lo elaboran con más limpieza, prometiendo al consumidor la legitimidad, base de la garantía que esta casa ofrece al público.

La venta se hará por cántaros con una ganancia módica, siendo su divisa la pureza y legitimidad.

Se vende en la calle de Tecenderías número 25, bajera al precio de 30 reales cántaro.

Don Alejandro Guerra.

Representante de la Fábrica de los señores Hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

AVISA AL PUBLICO DE NAVARRA.

Que en vista de que algun comerciante de esta capital anunciaba la venta de cubiertos «plata Meneses» no siendo legítimos, abusando de la buena fé del público y para evitar por lo sucesivo falsificaciones, pone en su conocimiento que los únicos Corresponsales de la Casa de los señores Meneses en Navarra son los señores Onsaló Hermanos relojeros Chapitela 3, Pamplona.

VENTA DE BIENES

en el Valle de Baztan.

A voluntad de su dueño se sacan á pública y extrajudicial subasta en un lote la casa llamada Palacio de Jaureguizarrea del Lugar de Arraiz con sus fincas anejas y la casa llamada de Aguerreberes en el Lugar de Lecaroz, también con su pertenecido de bienes, bajo el tipo de 57.000 pesetas. Todos ellos se hallan inscritos en el Registro de la Propiedad.

El remate se verificará el día primero del próximo Abril simultáneamente en los despachos del Notario de Pamplona D. Polonio Escollá y del Notario de Elizondo D. Pedro O. acar. Elvetea 2 de Marzo de 1886.—Guillermo Goyeneche.

LA ELEGANCIA

Deposito permanente de toda clase de calzado, artículos para el mismo y cortes aparatos. Especialidad en calzado sobre medida.

—CALLE DE MERCADERES.—18

ACABA

de recibirse en la Sucursal de máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, establecida en la calle de Mercaderes número 16, una gran remesa de hilos y sedas en carretes, de todos números y colores de su excelente fabricación.

Lo que se hace público, para conocimiento de su numerosa clientela.

Venta por mayor y menor.

Unico depósito en Pamplona. 16. Calle de Mercaderes núm. 16.

VENTA DE UN MOLINO

en Villava.

A voluntad de su dueño se saca á pública subasta la venta de un molino harinero situado en jurisdicción de Villava al Sur de la carretera de Pamplona á Aoiz que antes perteneció al Ayuntamiento de Huarte.

El acto tendrá lugar el día 8 de Abril próximo á las once de su mañana en la Notaría del Licenciado D. Polonio Escollá Plaza del Castillo 11 2.º donde estarán de manifiesto los títulos de la finca, y el pliego de condiciones.—Pamplona 9 de Marzo de 1886.

La Union de Ambos Mundos.

Sociedad anónima de producción, de crédito y seguros (incendios) (FUNDADA EN 1880)

Esta acreditada Sociedad que hoy posee más de 1500 accionistas, está constituida con un capital de nueve millones, el cual debe ascender á veinte millones, lo que permite colocar acciones en número suficiente para llegar á dicho capital.

Las acciones son de 500 pesetas, sobre las cuales solamente se adelantan 125 pesetas por acción.

Dan derecho las acciones, (en conformidad al artículo 60 de los estatutos, á un interés de 5 por 100 (despues de la reserva) y á 35 por 100 en los beneficios.

Además de dichas ventajas, «La Union de Ambos Mundos» remitirá por cada acción comprada una póliza (N.º 6 bis de seguros), que asegura al suscriptor el reembolso de 100 pesetas por vía de sorteos mensuales y un descuento de 10 por 100 sobre los seguros de sus inmuebles.

De este modo podrá suceder á cada accionista desde el primer mes y cada mes siguiente, que le caiga un reembolso de 100 pesetas por acción, sin perjuicio de todos sus derechos en los beneficios y en el activo social de la Compañía.

Conserva igualmente el accionista el derecho de disponer de sus acciones segun y como le gusta, de venderlas como quiera, puesto que dichas acciones son negociables despues del pago de 125 pesetas por acción.

La Agencia general en España: 3 calle de Santa Catalina, San Sebastian: pide un representante en esta provincia.

VENTA DE UNA CVS.V.

El día 21 del corriente mes y hora de las once de su mañana, y ante el Notario D. Luis Larrainzar, vecino de Estella, se venderá la casa marcada con el número 19 de la plaza de la Constitución de dicha ciudad.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la espresada Notaría.

ANUNCIO.

Se halla vacante la organistia de San Pedro de Olite; los aspirantes pasarán sus solicitudes para el día 22 de Marzo al presidente de la junta, D. José Diego Tirapu.

BANQUE DE L'EPARGNE POPULAIRE

(FUNDADO EN 1882)

Este acreditado establecimiento de ahorro popular facilita á todos los que lo deseen, la adquisición de valores públicos de primer orden como obligaciones del *Crédit Foncier de France, Ville de Paris*, etc., etc; con la ventaja de satisfacer el pago de dichos valores, por plazos mensuales de pequeñas cantidades.

Además de dicha ventaja, el suscriptor tiene opción á todos los sorteos, es decir, que con un desembolso de veinte pesetas, puede lograr un premio de 100.000 á 200 mil pesetas.

Las garantías que ofrece este Banco son las siguientes:

- 1.º Responsabilidad sometida á la jurisdicción de los tribunales españoles.
- 2.º Cupones de los títulos remitidos á cada vencimiento al suscriptor, el cual puede cobrar directamente, como y cuando le plazca, el importe de dichos cupones.

La Direccion Central: 3 calle de Santa Catalina (pide un representante en esta provincia).

AVISO.

El dueño de la Fonda de Europa, acaba de instalar diferentes habitaciones para poder servir toda clase de comidas y raciones, á precios, no como fonda y restaurant, sino como una casa mediada: tanto es así que á la novedad que este es el nombre de dichas habitaciones segun aparece el rótulo á la puerta de entrada, puede llegarse cualquiera y á cualquiera hora del día ó de la noche, y pedir por ejemplo, una ración y en el momento será servido: pues dicho fondista se ha propuesto poner una clase de establecimiento que no lo haya habido por el estilo en Pamplona: y digo esto por cuanto llegan las once de la noche y no se sabe á donde ir á tomar un chocolate, una ración de jamon, una taza de caldo, una ración de salchichon, ó en fin, una de las muchas cosas que siempre y á todas horas tendrá preparadas dicho fondista, como también tendrá los principales vinos tanto españoles como extranjeros.

Advierto que dichas habitaciones son completamente independientes de la fonda, por más que hay puertas de escape.

Pamplona y Marzo 9 de 1886.

Niceto Lafuente.

Enfermedades de la boca.

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas, eficaces contra las anginas, crup, ronquera; felidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.

Se vende en todas las farmacias. Para evitar imitaciones y falsificaciones exájase el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española,» impreso con tinta roja.

ULTIMA HORA

Madrid 12, 9 45 n.

En los centros oficiales niégase importancia á la colision de los Veguers de Andorra.

Es inexacto el viaje de Gonzalez para restablecerse; limitárase á salir los domingos al campo.

Madrid 12, 10 30 n.

Dice el «Resumen» que ha oído que Capriles ha sido separado de la armada y también se dice que se encuentra de incógnito en Madrid y que ha conferenciado con Romero y con Dominiguez.

Bolsin

59 90

Imp. Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE
J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Pre-
cios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda
clase de trabajos litográficos, en
negro y colores.

GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA LA ECONOMICA UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha
sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han ex-
perimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.
" 2'62 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los al-
macenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ez-
cabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de
ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la de-
volucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz,
Zapateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Loren-
Certaonoz, Navarrería, 20.--El Gerente, CASIANO DIAZ



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUELTIO(VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elías Mutiloa, Mercadores 20

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Ycobe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadian
Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bor-
dar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máqui-
nas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no
poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é in-
termedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competen-
cia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion
D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia pro-
poner las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nom-
bre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser pre-
feridas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros
fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compa-
ñía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del día la competencia noble y
honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y
al capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros
Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS SEMANALES 10 RS. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de ley de
los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin
preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nu-
tricion, y es de un saber exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería
sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Marquina y Jesús
Castillo.

A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba
de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, segun la clase de le-
gumbre que se desée. He aquí algunas de las más usuales:

Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 lade)
Berengena (de 2 clases). Betarraga (de 3 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 1scgclaes
Espárragos (de 4 clases), Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nab ose8sss
clases). Perifollo (de 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rába no
(de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases). Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Ce-
bolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases). y Esca-
rola (de 6 clases).

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en éste su valor
en sellos de franqueo.

El envío se hará tan pronto como se quiera porque están ya en este depósito todas las
clases de semillas.

Tambien se mandará gratis un catálogo con mas detalles á quien lo solicite.

Se acaba de recibir una remesa de Remolacha y Lucerna (ó sea alfalfa) para forraje.

Dirigirse á Estéban Rouzaut, Optio.—Calle Chapitela, 21, Pamplona.

JARABE BALSAMICO ANTICATARRAL

CON BREA DE NORUEGA, TREMENTINA DE VENECIA Y BALSAMO DE TOLU.

Fórmula
especial de

ORIVE

Premiado en
varias esposiciones

Con el uso de este jarabe se consigue el inmediato alivio y pronta y se-
gura curacion de todas las afecciones de la Laringe, Bronquios y Pulmo-
nes con más acierto que por todos los medios conocidos hasta el día. El
objeto principal de este inimitable jarabe es aumentar la nutricion, defi-
ciente siempre en el paciente de las citadas enfermedades. Produce siempre
superiores resultados en los catarros recientes, mejor aun en los crónicos:
en las toses pertinaces y antiguas; en la penosa expectoracion que pro-
mueve violentos accesos de tos, facilitando aquella y mitigando ésta: y en
una palabra, sus efectos son siempre segurísimos en los casos que no sue-
len dar resultado ninguno de los jarabes ni pastillas que se preconizan
para las enfermedades catarrales. Bien saben los señores médicos que la
compesicion de este jarabe es la mejor garantía de sus efectos y virtudes.

Véndese en Pamplona, farmacia de Colmenares y Buldain. Exijase en
todas las botellas la marca de fábrica garantizada por el gobierno español
por la ley de 29 de Noviembre de 1882.